

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se provee una plaza vacante en la clase de Jefes de Administración de tercera del Tribunal de Cuentas por excedencia de doña Marina Salas Valbuena.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión de una plaza vacante en la clase de Jefes de Administración de tercera del Cuerpo Administrativo, por excedencia de doña Marina Salas Valbuena; en uso de las atribuciones conferidas en el apartado b) de la norma tercera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con la antigüedad de 16 de noviembre del corriente año:

Jefe de Administración de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a doña Guillermina Teixidó García.

Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias:

En situación de excedencia voluntaria: a doña María Jesús Garicano Gofí y doña Felipa María del Rosario Heras Poncela, y

En activo: a doña María Josefa González Martín.

Con la antigüedad del día en que tome posesión de su destino:

Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Rafael Manzano Muñoz, excedente voluntario de igual categoría, que tiene solicitado y concedido el reintegro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas.

• • •

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra al Ilmo. Sr. D. Enrique Caballero Robles representante del Ministerio de Hacienda en la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado a) de la norma segunda de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer que el Ilmo. Sr. D. Enrique Caballero Robles, Oficial Mayor de este Ministerio, forme parte como Vocal representante de este Departamento en la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, A. Cejudo.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

• • •

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 13 de diciembre de 1960 por la que se promueve, en movimiento ascensional de escala, a los empleos que se citan, a diversos funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional un empleo de Médico Jefe Principal, dotado con el sueldo anual de 36.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, por jubilación reglamentaria del titular del mismo, y cumplidos cuantos requisitos se previenen en el Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1951.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones contenidas en el capítulo II del título II de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien promover, en movimiento ascensional de escala, a los empleos que se citan a los siguientes funcionarios de aquel **Cuerpo**: al empleo de Médico Jefe Principal, dotado con el sueldo anual de 36.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a don

Angel Uruñuela Miranda, actualmente Médico Mayor de primera clase en el propio Cuerpo y que desempeña el cargo de Jefe provincial de Sanidad de Vizcaya; al empleo de Médico Mayor de primera clase, dotado con el sueldo anual de 33.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a don Teófilo Morató Cárdenas, actualmente Médico Mayor de segunda clase en el propio Cuerpo y que desempeña el cargo de Médico para los Servicios de Sanidad de Vallecas; al empleo de Médico Mayor de segunda clase, dotado con el sueldo anual de 31.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre, a don Antonio Bencomo Maciá, actualmente Médico Jefe Superior en el propio Cuerpo y que desempeña el cargo de Médico en la Jefatura Provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife, y al empleo de Médico Jefe Superior, dotado con el sueldo anual de 29.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables al sueldo, en julio y diciembre a don Salvador Almansa de Cara, actualmente Médico Jefe de primera clase, con ascenso, en el propio Cuerpo y que desempeña el cargo de Médico adscrito al Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax; todos ellos con la efectividad de 24 de noviembre último, percibiendo sus nuevos haberes con cargo al capítulo 100, artículo 110, servicio 306, numeración 112.306/1, de la Sección 16 del presupuesto vigente, y quedando confirmados en los destinos de que se ha hecho mérito.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1960.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabos primeros:

- D. Santos Villuendas Rabinal, fecha del retiro: 3 enero 1961.
- D. Ramón Escartín Jiménez, 3 de enero de 1961.
- D. Gumersindo Araguas Labarta, 13 de enero de 1961.
- D. Vicente Alonso Verduras, 22 de enero de 1961.
- D. Francisco Camacho Padilla, 28 de enero de 1961.

Policías:

- D. Antolín Doval Chousal, fecha del retiro: 3 enero 1961.
- D. Jaime Llompart Galmes, 5 de enero de 1961.
- D. José Carvajal Soler, 6 de enero de 1961.
- D. Luciano de Pintos Blázquez, 8 de enero de 1961.
- D. Dámaso Pérez Alvarez, 8 de enero de 1961.
- D. Julián Bermúdez Balboa, 9 de enero de 1961.
- D. Juan Cañamero Alvarez, 9 de enero de 1961.
- D. Victoriano Muñoz Rojas, 12 de enero de 1961.
- D. José Morcillo González, 14 de enero de 1961.
- D. Germán Ferrero Pascual, 17 de enero de 1961.
- D. Ricardo Diz Rodríguez, 19 de enero de 1961.
- D. Eusebio Domingo Guillén, 21 de enero de 1961.
- D. Eulogio Morales Marín, 21 de enero de 1961.
- D. Alfonso Zafrilla Jiménez, 23 de enero de 1961.
- D. Feliciano Moreno Morato, 24 de enero de 1961.
- D. Constantino Sánchez González, 24 de enero de 1961.
- D. Pedro Acero González, 25 de enero de 1961.